

**SELECCIÓN DE CONSULTORES POR PRESTATARIOS DEL BANCO MUNDIAL**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

**ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA PARA LA DIRECCIÓN DE FONDOS CONCURSABLES DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL**

**REPÚBLICA DEL PERÚ  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL (DGER)  
DIRECCIÓN DE FONDOS CONCURSABLES (DFC)  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

**PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL  
MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FONDOS CONCURSABLES”**

**Contrato de Préstamo N° 8034-PE del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento**

El Gobierno del Perú ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para el Proyecto Mejoramiento de la Electrificación Rural mediante la Aplicación de Fondos Concursables. El objetivo del proyecto es aumentar el acceso a servicios eficientes y sostenibles de energía eléctrica en áreas rurales de Perú.

La Dirección General de Electrificación Rural (DGER-MEM), requiere contratar los servicios de un Especialista en Informática para el Proyecto. El perfil mínimo del Consultor será:

El Profesional deberá contar con título profesional en Ingeniería de Sistemas, Informática, Computación o afines, Deberá contar con una experiencia no menor de 5 años como responsable del área de informática, desarrollo, redes, comunicaciones, asesor o consultor en temas informáticos o todo lo relacionado con Tecnología de la información, de preferencia en Entidades Estatales.  
Conocimiento de inglés a nivel técnico o básico.

El Ministerio de Energía y Minas, a través la Dirección de Fondos Concursables, invita a los Consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las personas interesadas deberán proporcionar su CV actualizado y documentado, en la dirección indicada al final de este aviso.

Los Consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial, de mayo de 2004, revisado en octubre de 2006 y mayo 2010, que se encuentra disponible en su página web, [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org). La selección se hará bajo la modalidad de Consultoría Individual.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día 05 de Abril del 2013, hasta las 16:00 horas.

**Ministerio de Energía y Minas  
Dirección General de Electrificación Rural  
Dirección de Fondos Concursables  
Calle Marchand N° 420, San Borja  
Tel: 51 1 476-1550  
Atención: Sr. Julio Guevara Dávila  
Correo electrónico: [jguevara@minem.gob.pe](mailto:jguevara@minem.gob.pe)**

**Comercio- Sección “B”- Internacional  
7x3 (16.9 x 12.00 cm.)  
F.P.: Domingo 31 de marzo de 2013**